

LA LABOR HISTORIOGRÁFICA DE JUAN M. LOPE BLANCH (1927-2002)

Juan M. Lope Blanch's Historiographical Work

EMILIO RIDRUEJO
Universidad de Valladolid

Resumen: La labor historiográfica de Juan M. Lope Blanch se encuadra en el marco de los estudios que se habían iniciado en el Centro de Estudios Históricos antes de la Guerra Civil y que se reanuda partir de los años cuarenta. Lope atribuye a la historiografía lingüística una función, en gran medida, subordinada a la historia de la lengua y, por ello, su centro de interés principal lo constituyen los autores del Renacimiento y Siglo de Oro, los más fértiles en informaciones sobre la lengua y la cultura españolas. Es así que Lope Blanch estudia sobre todo obras de gramáticos y lexicógrafos de esos siglos, Nebrija, Valdés, Cristóbal de Villalón, Jerónimo de Texeda, Giovanni Miranda o Sebastián de Covarrubias. También hay que atribuir a la formación como filólogo de Lope Blanch su método que consiste sobre todo en considerar metodológicamente relevantes las relaciones entre unos textos y otros mediante el cotejo de coincidencias.

Palabras clave: biografía, español, historiografía, gramática, lexicografía

Abstract: The historiographical work of John M. Lope Blanch is part of the studies that were initiated at the Centre for Historical Studies before the Civil War and is resumed from the forties. For Lope, like for other Spanish philologists, linguistic historiography had a function, largely subordinated to the history of the language and, therefore, their main focus are the authors of the Renaissance and the Golden Age, the most fertile in information on Spanish language and culture. Lope Blanch had studied texts of grammarians and lexicographers of those centuries, Nebrija, Valdés, Cristóbal de Villalón, Jeronimo Texeda, Giovanni Miranda or Sebastián de Covarrubias. It should also be attributed to the formation of Lope Blanch as philologist his method: it is to examine the relationship between texts by her collation.

Keywords: biography, Spanish, historiography, grammar, lexicography

Recibido: 15.10.2011

Aceptado: 18.05.2012

1. Al final de los años cincuenta, el joven Juan Lope Blanch, profesor de la Universidad Autónoma de México y del Colegio de México, consigue adquirir en la subasta de la biblioteca de Foulche-Delbosc un ejemplar de la, hasta entonces desconocida, *Gramática Castellana* de Jerónimo de Texeda. La adquisición de esta obra, de una

manera que el mismo Lope Blanch denomina casi milagrosa, hace que el filólogo se sienta obligado a dar noticia de ella a la comunidad científica y casi inmediatamente, en las páginas de la *NRFH*, la revista cuyo funcionamiento había ido a observar a Méjico, publica Lope Blanch su primer trabajo de historiografía lingüística: «La Gramática española de Jerónimo de Texeda (1619)» (Lope Blanch 1959).

En este primer estudio, además de intentar identificar al autor, Texeda, Juan Lope recoge posibles datos bio-bibliográficos, presenta las principales características de la gramática y apunta ya algunas hipótesis sobre la relación que podría existir entre la *Gramática* de Texeda y el *Arte Breve* de Juan de Luna (ca. 1580-1630).

¿Cabe suponer que la dedicación de Lope Blanch a la historiografía lingüística haya sido fruto de una casualidad, de una circunstancia afortunada como la indicada? Creo que no.

Es verdad que a finales de los años cincuenta, los estudios de historiografía lingüística española eran muy escasos. Lope Blanch, en la reseña, más bien noticia, de dos obras de Manuel Peñalver (1998) se refiere a la situación de las investigaciones historiográficas en ese momento y señala que únicamente Nebrija (1441?-1522) había atraído suficiente atención de los investigadores y, si bien en segundo término, se habían publicado unos pocos trabajos sobre Valdés (1499?-1541), Correas (1571-1631), Covarrubias (1539-1613) o Villalón (fl.1530). Pero los estudios generales eran aún más escasos. Lope Blanch señala solo la obra muy notable del Conde de La Viñaza (1893/1978), el estudio de Morel-Fatio (1901) sobre la enseñanza del español en Francia y el libro de Kukenheim (1932) sobre la lingüística española, italiana y francesa en el Renacimiento.

Tampoco Diego Catalán (1974), en su revisión de la labor científica de la denominada Escuela de Madrid, concede importancia alguna a la historiografía lingüística, ni antes ni después de la guerra civil y, si cita trabajos como el *Tesoro Lexicográfico* de Gili Gaya, o la historia de la lexicografía de Gallina (1959), lo hace en el apartado de lexicografía.

Sin embargo, es posible que ambos autores carecieran de suficiente perspectiva, pues también en este aspecto la filología española había reanudado a fines de los cincuenta un camino por el que pronto se iba a avanzar decididamente. Procedente del Centro de Estudios Históricos, ya en una fecha tan temprana como 1919, Emilio Alarcos García había comenzado a estudiar la obra de Correas (Alarcos García 1919) y había continuado haciéndolo después de la Guerra Civil (Alarcos García 1940-1941, 1954). En este segundo periodo, había surgido un gran interés por Nebrija, aunque de manera más bien circunstancial en torno al quinto centenario de su nacimiento. Pero lo más importante es que se había reanudado la labor filológica previa. En lo que atañe a la historiografía lingüística, Amado Alonso, como trabajo preliminar a la investigación que se proponía sobre historia fonética, había tenido que ocu-

parse de las obras gramaticales del Renacimiento y del Siglo de Oro (Alonso, 1949, 1951 a, 1951 b), mientras en Madrid se realizan varias tesis doctorales en esta línea, como la de Fernando Lázaro Carreter sobre las ideas lingüísticas en el siglo XVIII, publicada en 1949 y la de Constantino García sobre el Brocense, algo posterior (García 1961), a la vez que en el Instituto Cervantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas comienzan los trabajos preparatorios de un conjunto de ediciones de obras gramaticales clásicas que se irán publicando en años sucesivos. Es en este marco en el que hay que encuadrar la dedicación a la historiografía de Juan M. Lope Blanch.

2. Menéndez Pelayo había considerado que la historia de la lingüística constituía una parte nada desdeñable de la historia de la ciencia y había incluido en el volumen tercero de su *Ciencia española* una importante recopilación de las obras gramaticales más importantes elaboradas por los españoles. A pesar de ello, entre los filólogos españoles, la historiografía lingüística era considerada como una disciplina estrictamente filológica, precisamente en un momento en que la filología tiene una orientación casi exclusivamente diacrónica. Algunos de los estudios arriba indicados se habían llevado a cabo en el marco del estudio de la obra de humanistas como Nebrija o Correas, porque la gramática era una de las tareas propias de un humanista. Alarcos García, por ejemplo, inicia su trabajo de 1941 con estas palabras «Gonzalo Correas (1571-1631) es una figura interesante en la historia del humanismo español» (Alarcos García 1940/1965: 81). Es decir los estudios gramaticales son consecuencia de la labor de un humanista e interesan precisamente por ello.

En otros casos, el recurso a la historiografía lingüística tenía carácter meramente ancilar para el estudio de la lengua. Es necesario el conocimiento de las gramáticas del Renacimiento y del Siglo de Oro como una de las fuentes, quizá la más importante, para el ulterior análisis de la evolución fónica o gramatical del español. Es así como Amado Alonso había planeado sus estudios sobre gramáticos clásicos, como preámbulo a su importante obra sobre la historia de la pronunciación del español.

Estos planteamientos historiográficos hacen que los estudios de historia de la gramática estén centrados más en la historia de la lengua y de la cultura que en la historia de los métodos científicos, aunque hay, naturalmente algunas excepciones, como la ya citada de Lázaro Carreter (1949). Y Lope Blanch, como apenas podía ser de otro modo, casi en la totalidad de sus trabajos, se hace partícipe de esta orientación. «Por cuanto el pasado es prólogo» escribe en una ocasión. Es más, sus trabajos historiográficos están siempre relacionados con otros ámbitos de estudio propios, la lengua del Siglo de Oro, que investiga, por ejemplo, en los textos de Diego de Ordaz, sus estudios sobre las unidades sintácticas o su interés por la realidad americana. De ahí que las investigaciones historiográficas de Lope Blanch, aunque de entidad tal que

tienen innegable importancia por sí mismas, estén fundamentalmente subordinadas a otras investigaciones no predominantemente historiográficas.

3. Si la historiografía lingüística tiene una función en gran medida subordinada a la historia de la lengua o de la filología, tal como había propuesto Amado Alonso, es lógico que el centro de interés historiográfico principal para Lope lo constituyeran los autores del Renacimiento y Siglo de Oro, los más fértiles en informaciones sobre una época crucial desde el punto de vista de la lengua y de la cultura españolas. Las investigaciones de Lope sobre esta época, aparte de los motivos circunstanciales ya aludidos en relación con Texeda, comienzan con su edición y estudio del *Diálogo de la lengua* de Valdés. En realidad, es la única edición de un texto lingüístico que realiza, pues Lope Blanch, que no era un experto en crítica textual, lo que hizo en otras ocasiones, en la *Gramática de la lengua española* de Texeda, en las *Osservationi de la lingua castigliana* de Giovanni Miranda (fl. 1562) y los *Breves apuntes sobre los casos y las oraciones* de Eduardo Benot (1822-1907), fue presentar estudios introductorios a las obras, mientras que los textos son reproducidos de manera facsimilar.

La edición de Valdés, que Lope Blanch modestamente llama «divulgativa» (Lope Blanch 1979b: XVII nota 48), fue publicada en México por la editorial Porrúa (1966) y posteriormente en Madrid por Castalia en 1969. En ambas ediciones, además de proporcionar un texto cuidado, con notas cortas y precisas que aclaran algunas dificultades de interpretación, aparece una introducción extensa.

Esas introducciones fueron refundidas en uno de los capítulos publicados en el libro *Estudios de historia lingüística hispánica* (Lope Blanch 1990a).

Lope Blanch aporta, en primer lugar, los datos biográficos conocidos sobre Valdés, tanto en su etapa española como en su residencia en Italia. Se ocupa brevemente de los tratados religiosos y finalmente, como es lógico, se centra en el *Diálogo de la lengua*. Aparte de su erasmismo, que es evidente, cree el autor que la obra se inscribe en la corriente renacentista partidaria de la dignificación de las lenguas nacionales y que su finalidad más inmediata debió de ser la de constituir un instrumento útil para ayudar a sus discípulos italianos a compenetrarse con el español. Para Lope –y aquí se refleja perfectamente su concepción de la historiografía lingüística– el valor fundamental del *Diálogo* es el de proporcionar testimonios de un momento crítico en la evolución del español en el que se configuran las principales innovaciones de esta lengua. Por eso, son de gran importancia las noticias de Valdés tanto sobre la pronunciación como sobre la gramática y que Lope Blanch reseña cuidadosamente. Se recogen datos sobre la vacilación del timbre de las vocales átonas, la reducción de los grupos de consonantes, la pronunciación de *h-* inicial, o sobre la articulación de las sibilantes. En gramática, hay informaciones sobre fenómenos que ya en ese momento eran arcaicos: la forma del futuro separado, ciertas conjunciones como *desque*, *ma-*

guer, ca, cada que, etc. o sobre el empleo pluscuamperfecto de la forma verbal en *-ra*. El criterio ortográfico de Valdés se acomoda al principio de escribir como se pronuncia, rehuendo el latinismo y la afectación ortográfica, aunque en algunas ocasiones rechaza el principio foneticista, según Lope Blanch quizá como concesión a ciertas costumbre de sus destinatarios italianos.

Lope Blanch resume, además, las opiniones de Valdés sobre algunas cuestiones lingüísticas debatidas en la época, el origen de las lenguas vulgares o la norma del buen hablar. En este punto, Valdés parece armonizar las dos corrientes dominantes en su tiempo, la que defiende como criterio lingüístico el uso, incluso vulgar, y la que preconiza únicamente la norma culta, literaria.

4. Si Lope Blanch inicia sus investigaciones sobre el Renacimiento con el trabajo sobre Valdés, era evidente que tenía que interesarse por la figura más importante de la gramática española de la época. Hacia 1992 Juan M. Lope Blanch realizó diversos estudios sobre Nebrija. Sin duda, algunos de estos trabajos nacieron como contribuciones a las diferentes conmemoraciones del centenario de la publicación de la *Gramática Castellana* que ese año tuvieron lugar. Sin embargo, todos los trabajos de Lope sobre Nebrija son utilizados para completar o perfeccionar estudios gramaticales diversos comenzados con anterioridad.

En relación con sus investigaciones sobre la estructura sintáctica de la prosa clásica, Lope había examinado la sintaxis del Prólogo de la *Gramática Castellana* (Lope Blanch 1993c). Nebrija presenta una sintaxis fuertemente retórica de notable complejidad, con periodos muy largos, constituidos, en promedio, por ocho o nueve oraciones. Y simultáneamente o un poco antes, Lope Blanch estudia la doctrina del autor sobre lo que denomina sintagmas extensos. De un lado, recoge la terminología utilizada en la *Gramática Castellana*: cuál es el contenido de términos como *sentencia*, *oración* y *cláusula*, así como la distinción que el sevillano establece. Lope insiste en que en la tradición gramatical española el término *cláusula* es ampliamente utilizado para aludir a la estructura predicativa incluida en una expresión más amplia. No solo lo emplea Nebrija, sino que también es seguido por otros autores como Villalón, Correas, Covarrubias, Jiménez Patón (1569-1640) o el P. Villar (1596-1660).

En otros estudios (1993a, 1993b) Lope Blanch se ocupa de dos aspectos importantes de Nebrija. Por una parte estudia las relaciones existentes entre la *Gramática Castellana* y otras gramáticas del Siglo de Oro. ¿Hasta qué punto fue conocida y utilizada la *Gramática Castellana*? Comparando a Villalón con Nebrija queda patente que el castellano sigue el prólogo de Nebrija; sin embargo en otros puntos de doctrina en los que existe coincidencia, no es fácil determinar con seguridad la relación con Nebrija, dado que existen fuentes clásicas que muy probablemente fueron aprovechadas por ambos autores. Más clara es la dependencia que las *Osservationi* de Miranda

tienen con respecto a Nebrija y Lope Blanch la demuestra en la clasificación de los adverbios.

En el artículo titulado «Nebrija primer lingüista moderno», Lope Blanch (1997b) hace una presentación general de la obra gramatical y lexicográfica de Nebrija. Rechaza la acusación de erudito latinizante. Al contrario, va pasando revista a los puntos en los que Nebrija advierte con claridad que el castellano difiere del latín (por ejemplo, en la ausencia de voz pasiva, en las diferencias del sistema fonológico o en las distintas clasificaciones de las partes de la oración, con categorías inexistentes en la gramática latina). Finalmente, en el artículo titulado «Actitud de Nebrija ante la lengua castellana», el profesor Lope Blanch toma la doctrina de Nebrija como una ocasión para presentar su punto de vista sobre una cuestión que considera decisiva: la carencia de contenido prescriptivo de la gramática moderna. Desde luego, para Antonio, el concepto mismo de gramática implica las nociones de corrección y prescripción. Escribir una gramática es una labor doctrinal y prescriptiva, y el maestro sevillano intenta, como después hará la Academia, «fijar» la lengua. Esta posición teórica previa se confirma en la abundante serie de advertencias y de censura de errores que se incluyen en la *Gramática Castellana*.

Pero la postura prescriptiva no es única de Nebrija, sino que es la habitual en los gramáticos clásicos. En Valdés la actitud purista es constante y evidente. En Correas, quien tiene una concepción muy moderna de lo dialectal, por la cual no censura ciertos dialectalismos como la acentuación *avié*, hay fenómenos como anteposición de los pronombres átonos que le resultan reprobables. Lo mismo sucede en otros autores como Cristóbal de Villalón, el P. Villar o Jiménez Patón. Apoyándose en toda la tradición gramatical renacentista que alcanza incluso a filólogos como Rufino José Cuervo (1844-1911), Lope Blanch, a quien interesa más la lengua que la lingüística, se inclina igualmente por una posición de defensa del purismo.

5. Junto a Nebrija y Valdés, Lope Blanch investigó también sobre la obra del otro gran gramático del XVI, Cristóbal de Villalón. Los estudios sobre la Gramática de Villalón son más limitados y se centran en algunos de los problemas que fueron objeto de interés durante toda la vida de Lope Blanch, los relativos a la organización de las unidades sintácticas. En el artículo titulado «Dos principios gramaticales de Villalón» (1981a) Lope Blanch presenta algunas cuestiones que considera básicas en los estudios gramaticales y sobre las que vuelve constantemente. En su opinión, en la *Gramática* de Villalón (1558) aparecen ya dos puntos que tienen especial trascendencia en la tradición gramatical sobre el español. De una parte, cree que Villalón intuye la diferencia entre construcciones oracionales transitivas e intransitivas. El otro principio gramatical, quizá el más digno de interés, y sobre el que Lope Blanch llama la atención en numerosos lugares, es el de la distinción entre oración y cláusula. La oración, según la interpretación que hace Lope Blanch, es una unidad formal y está definida

por sus elementos constitutivos. La cláusula, en cambio, (con una o varias oraciones) es la unidad nocional de comunicación. Reservar el nombre de oración para la unidad central de la gramática, la que tiene sentido completo, es apropiado según Lope Blanch.

Esta distinción es utilizada por otros gramáticos del Siglo de Oro, como Correas, y se mantiene en la tradición gramatical reciente, aunque la terminología utilizada sea diferente.

6. Aunque dedicados también a autores del Siglo de Oro, un carácter un poco distinto tienen los trabajos sobre Texeda y sobre Miranda, porque ambos gramáticos escriben para extranjeros, lo que da una orientación particular a sus obras y obliga a Lope a prestar atención a la situación de la enseñanza del español en en extranjero en la época clásica.

La *Gramática Castellana* de Jerónimo de Texeda a la que hemos aludido arriba era una obra casi totalmente desconocida. No la citan Knapp (1884), Gallardo (1968), La Viñaza (1893/1978) o Morel- Fatio (1901). Y únicamente aparece en el catálogo de Palau Dulcet (1948/1977). Naturalmente, si era desconocida para los bibliógrafos todavía lo era más para los filólogos, de manera que fue un grande y generoso acierto por parte de Lope Blanch facilitar una edición facsimilar del ejemplar que poseía. Pero, además, como es lógico, también realizó su estudio.

Como en la introducción a Valdés, Lope Blanch coloca a Texeda en el marco de la gramática española del Renacimiento, describiendo no solo las principales gramáticas, sino también las obras lexicográficas de Pedro de Alcalá (1501), López Tamarid (1585), Argote de Molina (c 1549-1596) o Covarrubias. Se centra a continuación en la enseñanza del español, tanto en América como en Europa y repasa la situación en los Países Bajos, en Italia, en Inglaterra y en Francia.

Lope Blanch compara la obra de Texeda con la de Lorenzo Robles (1615) , una deshilvanda apología de la lengua toledana, con el *Utilissimo methodo* (1620) de Alexandro de Luna y con las dos obras de Ambrosio de Salazar y el resultado es claramente favorable a Texeda. Pero, en definitiva, la *Gramática* de Texeda «es, fundamentalmente, igual a la de Oudin (1595-1653), aunque mucho más simplificada» (Lope Blanch 1979b: LII). Su autor sigue a Oudin en la disposición general del libro y también en cuestiones de detalle, como en la clasificación de los adverbios de duda. Surgen, no obstante, algunos problemas acerca de la relación existente entre esta gramática y la de Juan de Luna. Lope advierte coincidencias de detalle que prueban la relación entre ambos autores. Inicialmente, Lope Blanch cree que Luna fue el que copió a Texeda en la segunda edición de su obra, publicada en Londres en 1623, fundándose, sobre todo, en que en la primera (París, 1616) no aparece la lista de verbos irregulares que introduce Texeda.

7. Además de realizar la edición facsimilar de las *Osservazioni della lingua castigliana* de Giovanni de Miranda y hacer un larga introducción (1998) Lope Blanch se ocupa de la obra de este autor en un trabajo anterior (Lope Blanch 1997c) y en otro posterior a la edición en los que precisa una cuestión bliográfica (Lope Blanch 1999b).

En el estudio sobre Miranda, la organización es parecida a la de las ediciones previas de Valdés o Texeda. En primer lugar se establece cuál era la situación de la enseñanza del español en Italia en el siglo XVI, un programa general que, a su vez, se vincula con los contenidos de otro trabajo de Lope (Lope Blanch 1999d). Tras las noticias biobibliográficas sobre Miranda, la introducción se centra en la estructura de las *Osservazioni* y sus contenidos.

Las *Osservazioni* constituyen para Lope «un cuerpo de doctrina básica y coherente, aunque, por supuesto, parcial, ya que la sintaxis oracional no tiene cabida en ellas» (Lope Blanch 1998: X). Entre los hallazgos gramaticales de Miranda, Lope Blanch cita su descripción de los adjetivos sustantivados y su empleo como neutros, los usos de *gran* y de *grande*, el empleo de *mucho* y *poco* con cosas inanimadas o que denotan medida. Hay, además, referencias muy precisas que reflejan el estado del español de la época. Por ejemplo, de las *Osservazioni* resulta claro que ya se ha producido el desuso del artículo ante adjetivo posesivo o, en cambio, que todavía era imposible que los pronombre átonos comenzaran el grupo fónico.

Pero en los cuatro libros o partes en que se divide la obra, además de los contenidos propiamente gramaticales, se añaden numerosas observaciones de índole semántica, lexicológica y aun fraseológica que Lope va analizando.

Más allá del análisis de los contenidos de la obra, Lope Blanch muestra la relación existente entre la obra de Miranda y *Il paragone della lingua toscana* (1560) de Alessandri d'Urbino, publicado en Nápoles seis años antes que las *Osservazioni*. Hay detalles en esta obra, como las referencias a la injusta acusación de que los españoles abusan del tratamiento de *Signoria* que revelan que Alessandri d'Urbino es una de las fuentes de Miranda. La opinión de Lope Blanch es que este autor conoce y utiliza la bibliografía gramatical disponible en su momento, incluyendo a autores españoles como Nebrija y Villalón.

Pero, a su vez, Miranda es aprovechado por otros autores tan destacados como Oudin, Charpentier (1596), en la *Grammatica* de Fabro, en la *Spanish Grammar* (1599) de Minsheu, en Doergank (1614) e incluso en la *Nouvelle méthode* (1660) de Claude Lancelot (1615?-1695).

8. Aunque el interés historiográfico de Lope Blanch recayó fundamentalmente sobre la labor de autores de gramáticas, y en particular sobre aquellos que habían hecho aportaciones dignas de interés en relación con los asuntos que le ocupan durante una

parte importante de su vida, no por eso desdeñó a los lexicógrafos. Prueba de ello son los estudios sobre Covarrubias, Ménage (1613-1692) o Cristóbal de las Casas (?-1576).

El estudio sobre el *Vocabulario* de Cristóbal de las Casas tiene una estructura y un contenido modélico. En la primera parte proporciona los datos bio-bibliográficos de Las Casas. Establece a continuación las características del *Vocabulario* y el marco en el que se *inscribe*, es decir, los principales diccionarios y vocabularios hispano-italianos, el *Nomenclator* de Venecia de 1477, la traducción del *Diccionario* de Nebrija de 1519, las obras de Alunno (1543) y de Alfonso de Ulloa, etc.

Lope prueba que la fuente principal de la parte española del *Vocabulario* de las Casas es el Diccionario de Nebrija, pero estudia la originalidad de Las Casas mediante un inventario de las voces que añade y las que elimina, quizá en virtud de la fuente toscana, que permanece desconocida. Finalmente Lope Blanch presenta los diccionarios que tienen en cuenta las Casas y que son los más destacados de la época, los de Percyvall, Minsheu y Oudin, que no dudan en citarlo.

9. Mucho más intenso fue el interés que Lope mostró por la obra de Covarrubias, y justificadamente, pues se trata del primer autor de un diccionario monolingüe.

Lope Blanch se ocupa del *Tesoro* de Covarrubias en un conjunto de seis artículos publicados entre en 1977 y 1992. Esencialmente, en ellos, más que la estructura de la obra o la técnica lexicográfica utilizada por el toledano, Lope Blanch estudia el caudal léxico que aparece en el diccionario así como las etimologías y sus fuentes. Es posible que el acicate para estos estudios fuera el trabajo de Coseriu (1975) sobre Poza, pues, aparte de que uno de los artículos va dedicado a él, de hecho, utiliza el mismo método que había empleado el maestro de Tubinga para calcular el grado acierto de Poza en sus investigaciones etimológicas.

En el primer artículo (1977a) estudia Lope Blanch el elemento germánico que aparece en el *Tesoro*. Covarrubias utiliza 64 vocablos de los 70 que recogen Poza (1587) y Aldrete (1565-1641) y acierta en el étimo germánico en 38 de ellos. Naturalmente, se incluyen también en el *Tesoro* algunos germanismos, aludidos como tales, que faltan en las listas de Poza y de Aldrete. Lope Blanch llega a la conclusión de que Covarrubias conocía las obras de Poza y de Aldrete, aunque no las cita en las entradas correspondientes a los germanismos, sino que remite a otras autoridades como el Brocense, el P. Mariana (1536-1624) o Goropio Becano (1518-1572).

En el mismo año (Lope Blanch 1977b), nuestro autor analiza también los americanismos del *Tesoro*. Presenta tanto las voces americanas que recoge Covarrubias, 27, como otras que faltan, aun usándose con seguridad en la Península y que, además, están presentes en otras obras, como el vocabulario de Percyval. A partir de aquí, Lope Blanch propone como hipótesis que Covarrubias utilizó sus fuentes americanis-

tas, fundamentalmente López de Gómara, pero también Cieza y el P. Acosta, no para buscar sistemáticamente americanismos, sino solo para documentar un número reducido de vocablos que ya eran muy conocidos en España. Finalmente, Lope Blanch documenta la transmisión de americanismos de Covarrubias al *Tesoro* de Oudin o al vocabulario de Minsheu.

Tres años después, este trabajo sobre americanismos es completado con otro que analiza con más detalle el manejo de las fuentes americanas que realiza Covarrubias (Lope Blanch 1980). Lope comprueba, mediante la comparación de los textos, que, tal como él mismo había adelantado, Covarrubias se sirve fundamentalmente de la información proporcionada por López de Gómara. Menos segura ve en este artículo la deuda de Covarrubias con el P. José Acosta, otro de los cronistas citados en el *Tesoro*. Además, es posible que Covarrubias tomara también de Aldrete algunos datos, como los relativos al nombre del *Perú*.

Finalmente, Lope Blanch (1979c) se ocupa de las relaciones existentes entre Ménage (1603-1692) y Covarrubias. Ménage, el padre de la lexicografía histórica francesa cita en su diccionario nada menos que 26 veces a Covarrubias, pero, en general, para discutir etimologías propuestas por el toledano. Lope estudia los casos en los que Ménage tiene razón en su crítica (cuatro), los que yerra en su censura y otros en los que el error está tanto en Covarrubias como en Ménage.

En un segundo artículo de este tenor (1986) Lope profundiza más en la comparación entre ambos autores, fijándose no solo en las referencias explícitas que a Covarrubias hace Ménage, sino en el conjunto de la labor como etimologista. Obviamente, los cuarenta años transcurridos entre las obras de ambos autores no pasan en vano, la filología en general y la lexicografía en concreto habían experimentado progresos notables y, en opinión de Lope Blanch, Ménage supera en muchas ocasiones a Covarrubias en rigor y exactitud, aunque no faltan aciertos importantes en el español.

Y aún se ocupa Lope Blanch en una tercera ocasión (1992a) de las relaciones entre Ménage y Covarrubias cuando estudia la posible vinculación entre la obra de Ménage y el Vocabulario de Nebrija, en particular en lo que atañe a los arabismos. Encuentra Lope Blanch cuarenta y cuatro voces que, habiendo sido recogidas por Nebrija y por Covarrubias, figuran también en la obra de Ménage. Ciertamente en Nebrija y en Covarrubias hay muchos más arabismos y, al mismo tiempo, hay otros arabismos en Ménage que no figuran en los autores citados, pues el francés contaba con otras fuentes. No hay ninguna prueba de que Ménage hubiera conocido la obra de Nebrija, pues este autor solo aparece citado en una ocasión y a través de una cita indirecta de Nicot (1530-1600). Si los arabismos de Nebrija aparecen en Ménage es, esta es la conclusión de Lope, a través del *Tesoro* de Covarrubias (Lope Blanch 1992a).

10. En todos los estudios dedicados a autores del Renacimiento y del Siglo de Oro, un aspecto que importa siempre en los trabajos de Lope y que parece considerar metodológicamente muy relevante es el de la relación entre unos textos y otros. Lope plantea las investigaciones sobre estas relaciones a través del cotejo de coincidencias de acuerdo con un procedimiento extensamente desarrollado en la tradición filológica. Establece las fuentes en virtud de la coincidencia de los teorías sostenidas por cada autor, de las clasificaciones que establecen o de los repertorios lingüísticos que cada uno recoge. Sin embargo, el manejo de las fuentes y la noción de originalidad en la época clásica difiere mucho de lo que hoy podemos utilizar. En el artículo titulado «De plagios y rivalidades» (2001), Lope Blanch matiza algunas de sus formulaciones con respecto a las relaciones entre gramáticos clásicos, Miranda, Oudin, Texeda, Luna, etc. En el Siglo de Oro, la noción de plagio no existe, al menos como la entendemos en la actualidad y es habitual tomar ideas de los predecesores. Así Texeda se sirve de la gramática de Juan de Luna, éste, a su vez, se sirve de la de Oudin y también, en su segunda edición, de la del mismo Texeda. Lo que diferencia a unos autores de otros es el tratamiento de sus fuentes. Luna solo cita a Texeda para discutir su doctrina y nunca cuando la acepta, Oudin, por el contrario, se muestra claramente respetuoso.

Lope Blanch atiende al mismo asunto en su ponencia en el I Congreso de la SEHL en 1997 (Lope Blanch 1999d). Partiendo de Nebrija, examina las gramáticas españolas destinadas a extranjeros en los distintos países europeos, Flandes, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania. En una segunda parte se ocupa de un asunto mucho menos estudiado, la enseñanza del castellano a los indígenas americanos.

Un último asunto que metodológicamente es también importante para Lope es el examen de los prólogos. Los prólogos son una pieza importante para la historiografía lingüística. En ellos suelen aparecer datos relativos a los objetivos de las obras gramaticales, al público al que va dirigido, e incluso los presupuestos teóricos y metodológicos, así como las fuentes utilizadas. A Lope Blanch no podían pasarle desapercibidas estas importantes fuentes de doctrina y a ellas dedica un trabajo (Lope Blanch 1999c). En él pasa revista a los prólogos de las principales gramáticas del Renacimiento y Siglo de Oro, desde la de Nebrija hasta la de Jiménez Patón. Observa las diferencias existentes según se trate de obras dirigidas a un público español o extranjero, y dentro de éstas últimas las diferencias significativas según los países y aun las circunstancias políticas en las que tiene lugar la publicación.

La justificación de la obra suele constituir un apartado siempre presente y en él aparecen como lugares comunes la utilidad del aprendizaje del español, así como los méritos del método utilizado, si se trata de obras dirigidas a extranjeros, o bien la importancia cultural de la lengua vulgar, frente al latín, si se trata de obras destinadas a españoles.

11. Si los estudios de Lope sobre el Renacimiento y Siglo de Oro se enmarcan en una orientación de la historiografía que podríamos denominar filológica, nuestro autor publica otros trabajos con una finalidad diferente. Lope Blanch, como profesor de gramática en la UNAM desde 1953 y luego como coordinador de los trabajos sobre la norma culta de las grandes ciudades, hubo de preocuparse acerca de cómo organizar la sintaxis del español. Resultado de su interés por esta cuestión fueron distintos trabajos sobre la oración gramatical, la cláusula y la proposición. Además publica el libro titulado *El concepto de oración en la lingüística española* (1979a). Esta obra no es propiamente un estudio historiográfico, sino que reúne un conjunto de investigaciones sobre esta cuestión central de la gramática del español. Pero en la construcción de sus propuestas sobre la estructura oracional del español, Lope Blanch recoge las hipótesis sostenidas previamente por otros autores, antiguos o contemporáneos, sobre los problemas de la subordinación, sobre el engarce entre oraciones, o sobre las clasificaciones de éstas. Este proceder le da a la obra una dimensión historiográfica, especialmente si se tiene en cuenta que la originalidad o la innovación sobre sintaxis oracional es algo que caracteriza a muchos de los gramáticos que Lope estudia en otros lugares.

Lope Blanch intenta delimitar una serie de nociones gramaticales en torno, fundamentalmente, al concepto de oración. Para ello, revisa la terminología utilizada, así como los tipos de definiciones, formales, semánticas y otras definiciones complejas.

En este repaso de la tradición gramatical destaca Lope las aportaciones de autores como Villalón, Correas y algunos los gramáticos del siglo XIX, Salvá (1786-1849), Bello (1781-1865).

Finalmente el autor se plantea algunos problemas estrechamente vinculados a la definición de la oración, como los relativos a la interjección o a las oraciones unipersonales, que no encajan adecuadamente en una caracterización de la oración de tipo bimembre.

En estrecha relación con el trabajo anterior, aunque publicado dieciséis años después, escribe Lope su estudio sobre la clasificación de las oraciones (Lope Blanch 1995a). En él examina las relaciones que puedan existir entre las propuestas de unos autores y otros en torno a este asunto. Tampoco es un estudio ortodoxo de historiografía lingüística, pues Lope Blanch no establece la coherencia metodológica de cada gramático o la inserción de las propuestas dentro de la teoría general de la gramática que cada autor plantea. Destacan, sobre todo, los capítulos dedicados a Benot y a Julio Cejador (1864-1927). Si Benot «puso los cimientos y levantó la estructura general en la clasificación de las oraciones subordinadas, Julio Cejador completó esa estructura y acabó de construir el edificio en su esencial totalidad» (pág. 67). Estos autores son los que introducen las consideraciones funcionales, la distinción funcional entre parataxis e hipotaxis y la clasificación, primero funcional y luego categorial de las oraciones

subordinadas, lo cual proporciona la base a todas las clasificaciones oracionales de la gramática moderna.

Otro importante asunto estudiado es el de la clasificación de las oraciones compuestas. En este punto, el centro de la revisión historiográfica de Lope Blanch ya no está constituido por las gramáticas clásicas, dado que durante los primeros cuatro siglos de la tradición gramatical española solo se procede a clasificar las conjunciones. No obstante, hay aportaciones originales en la obra de Garcés (1791), quien distingue con claridad la conjunción *que* y el relativo de la misma forma, en Benito de San Pedro y en la *Gramática* de la Academia. En el siglo XIX, las innovaciones principales las aportan Salvá y, sobre todo, Bello.

12. Es obvio que para un lingüista tan integrado en la sociedad americana como era Lope, Bello tenía que ser obligatoriamente objeto de su atención. Y ello tanto más cuanto que este gramático es el que introduce algunas de las más importantes innovaciones en la materia que se imponía en las investigaciones de Lope Blanch, la sintaxis oracional. En la *Gramática* de Bello hay ya un empleo preciso de los términos coordinación y subordinación aplicados a las relaciones existentes entre oraciones y hay una distinción de las relaciones causales entre una causa eficiente y causa lógica, que tendrá después una importante difusión.

Lope señala, sin embargo, cómo no pocos de los aciertos doctrinales del venezolano son ideas mantenidas con anterioridad por otros gramáticos que Lope Blanch se ocupa de rastrear: la existencia de una teoría particular de la gramática de una lengua, frente a la gramática universal, aparece en Humboldt y en Hervás y Panduro (1735-1809); la distinción entre sexo y género gramatical y la negativa a aceptar la interjección entre las partes de la oración se encuentran en Sánchez de las Brozas (1523-1601); el rechazo de la voz pasiva en español tiene su antecedente en Nebrija; la doctrina sobre la proposición, en fin, tiene antecedentes en Villalón y también en el Brocense.

Pero dentro de la riqueza gramatical de Bello, Lope Blanch fiel a una de las constantes de su labor historiográfica, se centra en el problema que le ocupa continuamente, la definición y clasificación de las unidades sintácticas, algo en lo que Bello también destaca. Diferencia con claridad entre proposición (la expresión constituida por un sujeto y un atributo) y oración, la expresión que posee un sentido completo. Es esta una distinción, cuyos orígenes sigue en autores clásicos, y que, con menos claridad quizá se halla también en la Gramática latina de Juan de Iriarte. El término proposición se encuentra en otras gramáticas españolas y francesas, por ejemplo en la *Grammaire* de Port Royal, o en Desttut Tracy (1754-1836), de donde quizá toma Bello el concepto de proposición, si bien la dicotomía oración proposición no puede proceder de este autor.

13. También en relación con las preocupaciones de Lope sobre las estructuras sintácticas, hay que citar sus estudios sobre Eduardo Benot. De este autor realizó una edición facsímil de sus *Breves apuntes sobre los casos y las oraciones* (1888).

Esta obra de Benot es un breve librito en el que el gaditano establece los principios gramaticales que después desarrollará en obras de mayor envergadura como *Arquitectura de las lenguas* o *El arte de hablar*. Lope Blanch en la Introducción presenta las circunstancias de la publicación de Benot. Cree que la obra debió de nacer en 1852 como libro de texto para el Colegio de San Felipe Neri de Cádiz, aunque se difundió a partir de la edición de 1888 y pudo ser conocida por gramáticos como Cejador, quien hizo uso de las clasificaciones propuestas por Benot. Las distinciones sobre las oraciones que establece este gramático aparecen en la *Gramática* de la Academia a partir de 1920.

La mayor originalidad de Benot radica, según Lope (1994b), en que el análisis de los hechos lingüísticos debe hacerse atendiendo primordialmente a la función de los elementos del idioma. De esta manera, el concepto de caso que tiene Benot no es el tradicional, de carácter morfológico, sino que corresponde a la función sintáctica. Cuando Benot habla de «nominativo-frase» o de «acusativo-oración» se está refiriendo a la función subjetiva u objetiva de un determinado sintagma. También destaca Lope Blanch (1995b) la innovación que supone la importante atención que Benot dedica a las unidades lingüísticas, especialmente las complejas.

Sobre todo, las contribuciones más importantes de Benot a la gramática española son las que se refieren al concepto de subordinación gramatical y, en estrecha relación, su clasificación de las oraciones subordinadas. Benot cree que cuando falta un sustantivo, adjetivo o adverbio, hay que recurrir a expresiones oracionales que desempeñan las funciones propias de esas clases de palabras. Son los «adjetivos-oración», «sustantivos-oración», etc. Pero, además, cada una de esas oraciones pueden ser clasificadas según los casos (esto es, las funciones sintácticas): acusativo u objeto directo, dativo u objeto indirecto, etc.

Hay otros aspectos relevantes que destaca Lope Blanch en la obra de Benot, su atención a «los verbos que no tienen nominativo», como *amaneció, lloverá*, con respecto a los cuales llega a la conclusión de que encierran un cláusula completa, pues cree que encierran una estructura bimembre; la distinción --que ya se encuentra en Salvá-- de dos clases de oraciones adjetivas, las determinantes (especificativas) e incidentales (explicativas); las diferenciación de conjunciones coordinantes frente a las subordinantes, que denomina *nexos*; la distinción entre oraciones (con un verbo personal) y frases, cuyo verbo aparece en infinitivo, gerundio o participio.

La doctrina de Benot le resulta a Lope Blanch tan importante que posteriormente le dedicará un breve trabajo «El doble magisterio de Eduardo Benot» (Lope Blanch 2002) en el que trata de la recepción de este autor, prácticamente desapercibido por los historiógrafos hasta años muy recientes. Aquí, además, evalúa positivamente el método didáctico de Benot en el manual para el Colegio gaditano, método que no era, en realidad, sino el tradicional de los erotémata usado ya en los viejos tratados medievales.

14. Hasta aquí los principales trabajos de Lope Blanch sobre historiografía lingüística. Para Lope, la historiografía lingüística se inscribía plenamente en la filología y tenía una función siempre en relación de dependencia de otras tareas filológicas: su fundamento último estaba en el conocimiento de la lengua y de su historia. Lope investigaba las aportaciones de los gramáticos y filólogos que nos han precedido sobre todo por dos razones: en primer lugar por el interés que los datos por ellos recogidos tenían para la historia de la lengua. En segundo lugar, pero con no menos importancia, porque sus hipótesis, sus hallazgos descriptivos, e incluso sus errores, nos son indispensables para la investigación actual. Esta doble concepción de los objetivos de la historiografía lingüística es la que encauzó sus trabajos.

Lope Blanch, a pesar del interés cada vez mayor que mostraba por la historiografía lingüística, no parece que creyera que se le había de otorgar una mayor autonomía, bien como parte de la lingüística. o bien como parte del conocimiento científico más general. Por eso no son habituales en los trabajos de Lope las indagaciones por las bases ideológicas del método de cada autor estudiado. Y es que, más que el repertorio de problemas técnicos con los que cada gramático se enfrenta, le importan los resultados a los que llega y la utilidad que puedan tener en la actualidad. Sin embargo, Lope Blanch salva siempre los escollos que acechan a esta concepción de la historiografía lingüística. A pesar de que se ocupa de las hipótesis y los hallazgos descriptivos de los gramáticos que nos han precedido para construir una mejor y más adecuada descripción actual de la lengua española, no cae en el anacronismo tan frecuente en otros autores, de verlos como precedentes de tal o cual teoría, sino que para él, Nebrija, Villalón o Bello no son comprensibles al margen del momento cultural en el que se inscriben y sus aportaciones lo son siempre en relación con sus antecesores y, de la misma manera, su influencia es ejercida a través de sus sucesores inmediatos, que es con los que, como hemos visto, se hace preciso establecer las vinculaciones.

Por todo ello, el papel de Lope Blanch es claro y por el fue respetado y apreciado por sus colegas de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística, de cuyo Consejo directivo fue miembro desde el primer Congreso hasta su fallecimiento: Lope representaba las raíces filológicas que permitían a la historiografía lingüística vincularse a la vigorosa tradición de la lingüística española.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALARCOS GARCÍA, Emilio, 1919. «Datos para la biografía de Gonzalo Correas», *Boletín de la Real Academia Española*, VI, cuaderno 19, 524-551; VII, cuaderno 31, 47-81 y 33, 198-233. También en *Homenaje al Profesor Alarcos García. I Selección antológica de sus escritos*- Valladolid: Universidad de Valladolid, 1965, 1-80.
- ALARCOS GARCÍA, Emilio, 1940-41. «La doctrina gramatical de Gonzalo Correas», *Boletín del Seminario de Estudios de Literatura y Filología. Castilla*, 1, 11-114. También en *Homenaje al Profesor Alarcos García. I Selección antológica de sus escritos*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1965, 81-168.
- ALARCOS GARCÍA, Emilio, 1954. «Vida y obras del maestro Gonzalo Correas», *RFE*, anejo LVI. También en *Homenaje al Profesor Alarcos García. I Selección antológica de sus escritos*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1965, 169-196.
- ALONSO, Amado, 1949. «Examen de las noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española», *NRFH*, 3. 32-54.
- ALONSO, Amado, 1951a. «Gramáticos españoles y franceses de los siglos XVI, XVII y XVIII», *NRFH*, 5. México: 1-37.
- ALONSO, Amado, 1951b. «Identificación de gramáticos españoles clásicos», *RFE*, 35. 221-236.
- ALONSO, Amado, 1969. *De la pronunciación medieval a la moderna en español*. Madrid: Gredos, 2 vols. 1969.
- COSERIU, Eugenio, 1975. «Un germanista vizcaino en el sig.o XVI. Andrés Poza y el elemento germánico del español», *Anuario de Letras*, 13. 5-16.
- GALLARDO, Bartolomé José, 1968. *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Madrid: Gredos, edición facsimilar.
- GALLINA, Annamaria, 1959. *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*. Firenze: Leo S. Olschki.
- GARCÍA, Constantino, 1961. *Contribución a la historia de los conceptos gramaticales. La aportación del Brocense*. Madrid: C.S.I.C.
- GILI GAYA, Samuel, 1947 y ss. *Tesoro lexicográfico*. Madrid: C.S.I.C.
- KNAPP, William I., 1884. «Concise bibliography of Spanish Grammars and Dictionaries (1490-1780)», *Bulletin of the Boston Public Library*, 6. 240-247.
- KUKENHEIM, Louis, 1932. *Contributions à l'histoire de la grammaire italienne, espagnole et française à l'époque de la Renaissance*. Amsterdam: N. V. Noord-hollandsche Uitgevers-Maatschappij.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, 1949. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid: C.S.I.C.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1959. «La Gramática española de Jerónimo de Texeda (1619)», *NRFH*, 13. 1-16.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1966. *El Diálogo de la lengua de Juan de Valdés. Prólogo*. México: Editorial Porrúa.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1977a. «Sebastián de Covarrubias y el elemento germánico del español», *Adel*, 15. 249-257.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1977b. «Los indoamericanismos en el *Tesoro* de Covarrubias», *NRFH*, 26. 296-315.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1977c. «Las gramáticas de Juan de Luna y de Texeda», *NRFH*, 26. 96-98.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1979a. *El concepto de oración en la lingüística española*. México: UNAM.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1979b. Jerónimo de Texeda, *La gramática de la lengua española de Jerónimo de Texeda. Edición facsimilar y estudio preliminar*. México: UNAM.

- LOPE BLANCH, Juan M., 1979c. «El juicio de Ménage sobre las etimologías de Covarrubias», *Festschrift Kurt Baldinger*. Tübinga: Niemeyer, I, 78-83.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1980. «La fuentes americanas del Tesoro de Covarrubias», *Actas del VI Congreso Internacional de Hispanistas*, Toronto, 467-472.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1981a. «Dos principios gramaticales en Villalón», *Logos Semantikos I. Studia Linguistica in Honorem E. Coseriu 1921-1981*. Madrid: Gredos, 323-328.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1981b. «Bello y el concepto de oración», *Bello y Chile. Tercer Congreso del Bicentenario*. Caracas: Fundación La Casa de Bello, 461-470.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1982. «A vueltas con Jerónimo de Texeda y Juan de Luna», *BH*, 84. 192-196.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1983a. «La lingüística española del Siglo de Oro», *Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid: I, 37-58.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1983b. «Andrés Bello, paradigma», *Homenaje a Andrés Bello: Memoria*. México: UNAM, 9-17.
- Lope Blanch, Juan M., 1984. *El concepto de oración en la lingüística española*. México: UNAM.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1986. «Otro aspecto de la relación entre Ménage y Covarrubias», *Actas del V Congreso Internacional de la ALFAL*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 393-400.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1989. «Pedro Henríquez Ureña, precursor», *Actas del VII Congreso de la ALFAL*. Santo Domingo, II, 527-535.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1990a. *Estudios de historia lingüística hispánica*. Madrid: Arco/Libros.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1990b. «Los estudios sobre el español de América de Ángel Rosenblat», *Biblioteca Ángel Rosenblat*. Caracas: Monte Ávila Editores, IX-XII.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1992. «De Nebrija a Ménage a través de Covarrubias», *BH*, 94. 479-497.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1992b. «Actitud de Nebrija ante la lengua castellana», *Congreso Elio Antonio de Nebrija, Universidades de Salamanca y Sevilla*. Incluido en Lope Blanch, Juan M., 1994a).
- LOPE BLANCH, Juan M., 1993a. «Nebrija, 500 años después», *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 16. 35-42.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1993b. «Nebrija, fuente y puente de conocimientos gramaticales», *Adel*, 31. 225-250.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1993c. «Estructura sintáctica de la cláusula en Nebrija», *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Español*, Alegría Alonso y otros, eds.. Madrid: Arco Libros, 757-764.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1994a. *Nebrija cinco siglos después*. México: UNAM.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1994b. «El concepto de cláusula en Eduardo Benot», *RFE*, 74. 271-282.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1995a. *La Clasificación de las oraciones. Historia de un lento proceso*. México: UNAM, El Colegio de México.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1995b. «Eduardo Benot y la clasificación de las oraciones», *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, I, 1, 7-15.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1996. «Amado Alonso y la actitud de Bello ante el porvenir de la lengua», *Cauce. Revista de Filología de la Universidad de Sevilla*, 18-19. 409-416.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1997a. «La lingüística española en el Siglo de Oro (y una nota sobre la lengua de Cervantes)», *Actas del IX Coloquio Cervantino Internacional*, Guanajuato, 13-34.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1997b. «Nebrija, primer lingüista moderno», *Memoria del coloquio La obra de Antonio de Nebrija*, I. Guzmán y E. Nanses Díaz, eds. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 39-45.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1997c. «Las Osservazioni de Miranda», *HL*, 24. 29-40.

- LOPE BLANCH, Juan M., 1998. Miranda, Giovanni, *Osservazioni della lingua castigliana*, ed. y estudio de Juan M. Lope Blanch. México: UNAM.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1999a. *La filología hispánica y Pedro Henríquez Ureña De la Escuela de Verano al CEPE (Memorias del 75 aniversario)*, Miguel A. Castro, ed.. México: UNAM.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1999b. «Un fantasma bibliográfico», *Estudios de Historiografía Lingüística Hispánica H. J. Niederehe*, ed. M. A. Esparza Torres. Vigo: Universidad de Vigo, 109-111.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1999c. «Justificaciones y pretextos en los prólogos de las gramáticas renacentistas», *Anuario de Lingüística Hispánica, Studia Hispanica in honorem Germán de Granda*, XII-XIII, vol. 1. 101-112.
- LOPE BLANCH, Juan M., 1999d. «La enseñanza del español durante el Siglo de Oro», *Actas del I Congreso Internacional de la SEHL*. Madrid: Arco Libros, 49-74.
- LOPE BLANCH, Juan M., (2001a. «De plagios y rivalidades», *Actas del II Congreso Internacional de la SEHL*, ed. de M. Maquieira y otros. Madrid: Arco Libros, 657-662.
- LOPE BLANCH, Juan M., (2001b. *Eduardo Benot: Breves apuntes sobre los casos y las oraciones*, Estido y edición facsimilar. México: UNAM.
- LOPE BLANCH, Juan M., (2001c. «Cuatro grandes momentos de la Filología en México», *Filología Mexicana*, Belem Clark y Fernando Curiel, coords. México: UNAM, 179-199.
- LOPE BLANCH, Juan M., 2002. «El doble magisterio de Eduardo Benot», *SEHL 2001. Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Vigo 7-10 de febrero de 2001. Edición de Miguel Ángel Esparza Torres, Benigno Fernández Salgado y Hans-Josef Niederehe. Hamburg: Buske, I, 307-312.
- LUNA TRAILL, Elizabeth, 1991. «Juan Miguel Lope Blanch», *Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*. México: UNAM, V-XIII.
- MOREL-FATIO, Alfred, 1901. *Ambrosio de Salazar et l'étude de l'espagnol en France sous Louis XIII*. París: Picard.
- ONTAÑÓN DE LOPE, Paciencia, 2002. «El profesor Juan M. Lope», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía lingüística*, 3. 11-42.
- PALAU DULCET, Antonio, 1948/1977. *Manual del librero hispanoamericano*, 2ª ed. Barcelona: Librería Anticuaria de A. Palau.
- POLO, José, 1991. *La configuración editorial de la obra historiográfica del Prof. Lope Blanch Scripta philologica in honorem Juan M. Lope Blanch*. México: UNAM.
- VIÑAZA, Conde de la (Cipriano Muñoz y Manzano), 1893/1978. *Biblioteca histórica de la filología castellana*, 3 vols. Madrid: Atlas, reimpresión.